# Policía captura a cuatro de seis hombres ultimaron a cabo de la Digesett y golpearon sargento tras penetrar a centro de retención Autovía del Nordeste

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron a cuatro de seis hombres que la madrugada del pasado día 7 de julio ultimaron a un agente de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), tras penetrar al Centro de Retención de la institución ubicado en la Autovía del Nordeste.

Los detenidos son los hermanos José Luis y Erick Cuevas Lebrón, de 24 y 19 años, respectivamente, Argenis de la Rosa de los Santos y Pedroso Chinairo de los Santos, ambos mayores de edad, a quienes se les ocuparon dos armas de fuego que portaban de manera ilegal.

A los ahora prevenidos se les acusa de haber ultimado por herida de bala al cabo Sondry Castillo de los Santos, de 33 años, crimen que habrían perpetrado en compañía de los prófugos “Coca” y “Tito”. En la acción criminal también amarraron y amordazaron al sargento Wilger Segura Segura, de 39 años, a quien despojaron de su arma de reglamento y un celular.

La Policía explicó que en poder de José Luis se ocupó la pistola Bersa, calibre 380, número 443164. Mientras que a Erick le fue ocupada la pistola Luger, calibre 9mm, número P1410983. Ambas armas de fuego eran portadas de manera ilegal.

Posteriormente y como resultado del proceso investigativo, fue recuperada la pistola Taurus, calibre 9mm, número TBV71458, la cual había sido despojada al sargento Segura Segura. También se recuperó un celular que había sido robado por los ahora prevenidos y los prófugos.

Los detenidos serán sometidos a la justicia en las próximas horas, vía el Ministerio Público, para que se les conozca medida de coerción.

Mientras que se activa la localización de los prófugos, a quienes se exhorta entregarse por la vía que entiendan pertinente.

---

# Defensor del Pueblo y Policía Nacional formalizan alianza para poner en marcha "Programa de Seguridad y Convivencia Ciudadana"*

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, y el Defensor del Pueblo, Pablo Ulloa, anunciaron hoy la puesta en marcha del Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana, a través del cual se procura seguir fortaleciendo los derechos y deberes de los ciudadanos, enfatizando en que toda persona tiene derecho a la libertad y seguridad personal.

La iniciativa permitirá que el Defensor del Pueblo coloque en los 717 destacamentos policiales del país información relativa

al referido programa mediante la colocación de banner con mensajes precisos sobre los derechos ciudadanos al momento de presentar alguna situación que amerite su detención por parte de las autoridades competentes.

“La iniciativa se vincula directamente con la seguridad y la dignidad humana, por lo que es del interés común seguir fortaleciendo el trabajo conjunto para la puesta en marcha del referido programa, con la certeza de que esto se traduce en garantías para los derechos ciudadanos”, precisa Ulloa.

Se destaca, además, que es prioridad para la Policía Nacional y el Defensor del Pueblo atender de manera directa las distintas problemáticas que enfrentan las comunidades e implementar planes integrales de convivencia y seguridad ciudadana.

Para tales fines, expertos de la Defensoría del Pueblo y de la Policía Nacional realizarán de manera conjunta encuentros en las diferentes comunidades para impartir charlas que permitan mejorar la convivencia y la seguridad ciudadana.

Ulloa anunció que en el marco del programa se estarán impartiendo unas charlas de sensibilización en cada destacamento donde sean colocados los banners, iniciando este lunes 18 en el sector de Guachupita, Distrito Nacional. Dicha charla será impartida por Ulloa, Defensor del Pueblo, y contará con la participación del director de la Policía Nacional.

Mientras que el mayor general Alberto Then confía en que la iniciativa permitirá fortalecer el trabajo de los agentes del orden y su rol como garantes de la paz y seguridad ciudadana.

Dijo que el cuerpo del orden público ve con beneplácito este proyecto ejecutado por ambas instituciones, por lo que “vamos a seguir buscando a la medida soluciones para llevar a cabo la armonía, la cercanía, la Policía de proximidad con la ciudadanía, no vamos a descansar para lograrlo y estoy seguro

que, ante Dios y ante los hombres, lo vamos a lograr porque ya estamos muy avanzados”.

Sostuvo que tan pronto recibió la petición del Defensor del Pueblo para instalar banner en los destacamentos que transmitan mensajes sobre los derechos y deberes ciudadanos aprobó de inmediato dicha iniciativa, confiando en que la iniciativa permitirá fortalecer la relación de la institución del orden con la comunidad.

“Para mí es un gran honor, Pablo (Ulloa), haber aceptado esa propuesta tuya, de inmediato no vacilé para aceptarla. Si hay alguien que tiene que estar cerca de la ciudadanía es la Policía, somos hermanos, somos dominicanos, y, por ende, debemos llevar el trabajo juntos porque el mal azota a la sociedad y a la Policía, que defiende a la sociedad para que vivan en convivencia pacífica”, expresó el mayor general Alberto Then.

---

# Policía Nacional apresa dos hombres detenidos por delito financiero y extorsión

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), apresaron ayer por separados a dos hombres en la provincia de San Juan, uno por extorsión a un ciudadano y el segundo por tomar la tarjeta de

débito de una ciudadana de la cual hizo varios retiros no autorizados por un total de 65,000 pesos.

En el primer caso, mediante la orden de arresto número 2022-TAUT-00377, fue detenido Ángel Homero Sánchez Méndez, en la calle Independencia número 79, tras ser beneficiario de un depósito por valor de 11,000 pesos, fruto de una extorsión en contra de un ciudadano, quien era amenazado con le publicarían imágenes íntimas suyas si no depositaba la citada suma monetaria.

Mientras que el segundo detenido es Claudio Arancidia Quezada, de 28 años, acusado de utilizar la tarjeta de débito de una mujer, con la cual sustrajo la suma de 65,000 pesos en varios retiros, en franca violación al artículo 405 del Código Penal Dominicano. El detenido fue captado por cámaras de seguridad cuando utilizaba la referida tarjeta.

Los detenidos serán puestos bajo control del Ministerio Público de esa ciudad, para los fines legales correspondientes.

---

# Más de 200 nuevos agentes son entrenados dentro del programa “Modern Policing” (Policía Moderna)

Más de 200 oficiales superiores y agentes preventivos de la Policía Nacional, adscritos a la Dirección Regional Cibao Central, fueron entrenados en el programa “Modern Policing” (Policía Moderna”), mediante el cual son capacitados en el

denominado “Judo Verbal” que sirve para desescalar situaciones tensas, así como tratar con personas autistas o con enfermedades mentales.

De igual modo, los agentes son entrenados en técnicas efectivas como uso de la fuerza progresiva, fuerza mínima para controlar la situación presentada, justificación de sus acciones y el uso de las fuerzas, robo de vehículos por el crimen organizado, cómo tratar a la comunidad, diferencia entre tratar con los criminales y con los ciudadanos, primeros auxilios y uso de torniquetes.

Los miembros policiales, bajo el mando de general de brigada Claudio González Moquete, director Regional Cibao Central, trabajan en cumplimiento del proceso de Reforma Policial, impulsada por el señor presidente de la República, Luis Abinader, y en apoyo al director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then.

Con este grupo, son más de 900 agentes, cadetes y oficiales superiores de la institución que han sido ya entrenados por esta organización.

*Calidad y profesionalismo*

El acto de apertura, celebrado en el salón de Eventos Aquilina, en la Fundación Rubén Polanco, de Santiago, estuvo encabezado por general Claudio E. González Moquete, quien exhortó a los participantes aprovechar al máximo los entrenamientos impartidos para ponerlos en práctica a favor de la sociedad.

La capacitación que se llevo a cabo de manera intensiva, durante los días lunes 11 y martes 12 del presente mes, y estuvo a cargo de los miembros de la Junta Directiva de la Organización Empire International Group, entidad integrada por oficiales policiales activos y retirados de la ciudad de Nueva York y de las Islas Vírgenes Británicas.

*Personalidades presentes*

Entre los instructores figuran Frederick Reyes, Presidente de Empire International Group y Teniente Comandante modular de narcóticos de la Policía de Nueva York (RET); Randolph Hernández Jr, Vice-President de Empire International y Oficial de narcóticos del NYPD; John Rhymer, 2nd Vice-President de Empire International e Inspector Comandante Regional Este de la Policía de las Islas Vírgenes (RET).

También Henry Ángeles, tesorero de Empire International y detective de Auto Crimen del NYPD; Quissy Smith, Directora de Medicina e Investigaciones Medica de Empire International; Sawill Quesada, Director de Tecnología y Medios de Empire International; Sergio Reyes, Director de Eventos de Empire International; William Rojas, Director de entrenamiento tácticos de Empire International y Sargento de Asuntos Internos del NYPD; José Santiago, Director de Relaciones Públicas de Empire International y Policía Oficial del NYPD (RET).

En el acto estuvieron presente Stanmy Colon, directora Regional Norte del Ministerio Interior y Policía; Osvaldo Bonilla, Fiscal Titular de Santiago; Domingo A. Feliz, asesor del director general policial; Ángel Almonte, en representación del senador Rafael Eduardo Estrella; Juan José Jiménez presidente de ANADIVE; coronel Luis D. González Riva, subdirector de Operaciones Especiales.

Junto a ellos le acompañaron, el teniente coronel Polanco, en representación del rector del Instituto de Educación Policial (IPE); José Manuel Encarnación, subdirector de los Derechos Humanos sin Rostro, Rubén Polanco, presidente de la Fundación Rubén Polanco.

El general Juan G. Brown Pérez aprovechó el evento para aplicar y mostrar parte del programa del Sistema Integral de Dirección, Mando y Control (Constantino), dado a conocer

recientemente por el presidente de la República, Luis Abinader.

Las palabras de agradecimiento, en nombre de los agentes policiales participantes en el curso taller, estuvieron a cargo del teniente coronel José Miguel Reyes.

De su lado, el general González Moquete agradeció la disposición de los formadores de dicho programa, por tomar en cuenta los agentes policiales de esta jurisdicción.

---

# Policía captura dos hombres por la comisión de múltiples robos y asaltos

Dos hombres con al menos siete denuncias en su contra por la comisión de robos y asaltos, fueron capturados por agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), en el municipio de Los Alcarrizos.

Se trata de Willy Miguel Ventura Díaz (a) Bebé, y Edgar Joel Reyes (a) Calderón, ambos mayores de edad.

Ambos hombres fueron identificados por sus querellantes como las personas que las interceptaron y despojaron de sus pertenencias entre febrero del 2021 y junio del 2022, cuando se trasladaban por distintas calles del citado municipio, ubicado al oeste de la provincia Santo Domingo.

Las identidades y domicilios de las víctimas se omiten para preservar su seguridad.

Una de las denunciantes más recientes narró que los antes mencionados la despojaron de su cartera, la cual contenía su celular, documentos personales y otras pertenencias, en un hecho ocurrido el 8 de junio del 2022.

Asimismo, fueron identificados por un ciudadano, quien dijo que el 05-02-2021, éstos lo interceptaron cuando se encontraba en el sector Pueblo Nuevo, y bajo amenaza de arma de fuego, fue despojado de su celular, su cartera con documentos personales.

Al día siguiente, 06-02-2021, interceptaron a otro ciudadano cuando llegaba a su vivienda y lo despojaron de su cartera con sus documentos personales; el 07-02-2021, cometieron el mismo delito contra otro hombre; en fecha 10-02-2021, un ciudadano denunció que los detenidos, bajo amenaza de arma de fuego, lo despojaron de su celular.

De igual manera, el 19-03-2021, un hombre denunció que mientras caminaba por la calle Primera, del Barrio Los Patos, en Los Alcarrizos, los detenidos lo despojaron de su celular y su cartera con documentos personales. De igual manera, en fecha 25-06-2022, interceptaron a un ciudadano a quien despojaron de su celular cuando caminaba por la calle Nuevo Amanecer, y emprendieron la huida.

Los detenidos serás puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

---

# Policía recupera 20 armas de fuego y detiene 169 personas por distintos delitos

La Policía Nacional informó sobre la recuperación de 18 pistolas, dos revólveres, cuatro armas cortopunzantes, 17 motocicletas, siete vehículos, una pasola y una bicicleta, durante las acciones realizadas por agentes adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM) en varios sectores del país, en las últimas 48 horas.

De igual manera, un total de 169 personas resultaron detenidas por la comisión de distintos hechos delictivos, como parte de las labores para preservar el orden y la paz social. Asimismo, fueron incautadas cuatro porciones de marihuana, la suma de 20,200 pesos; US$138 dólares, 15 celulares, una tablet, tres retrovisores y 160 libras de distintos tipos de embutidos que habían sido robados de un establecimiento comercial.

Entre los detenidos en Santiago están los haitianos Wilson Yan (a) Wisó, de 29 años, y Luis Javier Cuevas Montero (a) Piti, de 26, mediante las órdenes de arresto números 03671-2022 y 03672-2022, respectivamente, señalados como los presuntos autores de ocasionarle la muerte a Johnny Rafael Victoria Reinoso (a) Sasitiro, Brailyn Díaz (a) Juan Melena y Ángel Roberto Báez Reyes.

El reporte preliminar refiere que el hecho ocurrido el pasado 20-04-2022 en un negocio de venta y distribución de sustancias controladas, ubicado en la comunidad Cuesta de Quinigua del distrito municipal de San Francisco de Jacagua.

Mientras que, en el municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel, fue apresado Mark Anthony Serrano Rosario (a) El Mello, de 24 años, al sustraer de un negocio localizado en la calle Ángel Peña, Juma Adentro, 11 litros de ron, cinco cervezas, y

RD$30,000.00 fruto de la venta de tres días.

Otro detenido es Máximo Antonio Fernández Mauro, a quien se le imputa el haber penetrado a una vivienda en la calle Abraham Luciano, del distrito municipal Bohechio, provincia San Juan, quien realizó un disparo al suelo con la pistola marca Carandaí, calibre 9mm, serie número G10774, (incautada) el cual un fragmento del proyectil alcanzó la frente del señor Manuel Veloz, habitante de la casa. Siendo además el responsable de haber destrozado dos sillas de comedor, tres sillas plásticas.

También en la provincia de San Juan, miembros policiales adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron en la calle doctor Cabral, casi esquina 19 de abril, a Ángel Homero Sánchez Méndez, de 19 años, mediante orden de arresto número 00377-2022, tras haber retirado la suma de RD$11,000.00 producto de una extorsión en contra de un ciudadano.

En San Francisco de Macorís, fue localizada en la avenida Presidente Antonio Guzmán Fernández, detrás de un establecimiento comercial la motocicleta marca Gato, modelo CG-200, negro, la cual había sido denunciada robada el pasado 08-07-2022.

En otro orden, también en San Francisco, fue localizado el revólver marca Smith & Wesson, serie TRJ2075 con tres casquillos, en un solar baldío en la avenida doctor Luis Reyes del Rosario. El arma esta se relacionada con la herida de bala que presenta el haitiano Lele Tielis, de 36 años, en un hecho ocurrido el 10-07-2022, donde resultó también herido de bala Argenis Rubén Guichardo Lantigua, 23 años (detenido), herida que se la ocasionó el primero para evitar que el segundo lo asaltara.

Los detenidos y lo ocupado están en control del Ministerio Público de las demarcaciones correspondientes para los fines

legales correspondientes.

---

# Policía Nacional apresa siete personas y ocupa once motocicletas tras carreras clandestinas en Dajabón

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Prevención, apresaron anoche a siete personas y retuvieron 11 motocicletas, tras ser sorprendidas realizando carreras clandestinas en el paraje Los Miches, tramo corretero Dajabón-Loma de Cabrera.

Entre los detenidos figura Christofer Alexander Bisonó, de 21 años, quien resultó con laceraciones diversas al deslizarse su motocicleta, cuando trató de escapar al notar la presencia policial.

Los prevenidos y las motocicletas serán puestos a disposición del Ministerio Publico, para los fines procedentes.

---

# 81 detenidos, ocho armas de fuego menos en las calles

# fruto de operativos focalizados en distintos puntos del país

La Policía Nacional informa de la detención de 81 personas en las últimas 24 horas, sacando de las calles ocho pistolas, un revólver, un arma de fabricación artesanal (chilena) y dos armas blancas, recuperándose en ese periodo siete motocicletas, seis vehículos y una camioneta, 9,200 pesos en efectivo; un televisor y tres celulares.

Entre los casos más importantes está la detención mediante orden de arresto número 1358-2022, en la provincia San Juan, de Marcial Encarnación (a) Masunga, de 38 años, quien, junto a otros tres hombres, es acusado de haberle rociado una sustancia desconocida, presuntamente "burundanga", a una mujer, a la cual hicieron que ésta les entregara un total de 2,067,000 pesos, mientras ésta se encontraba bajo los efectos de la citada sustancia.

Mientras que en Azua resultó detenido Jesuean Alejandro de León, en flagrante delito portando una pistola marca Glock, modelo 19, calibre 9mm, serie NSW180, sin documentos para su porte, a bordo de la camioneta marca Chevrolet, blanco, placa L376266.

En tanto en Los Alcarrizos, fueron detenidos Wilin Terrero Gómez, de 32 años, y José Amado Soriano Mata, de 44, quienes, al ser evaluados a través del sistema biométrico de depuraciones, el primero presenta dos registros por robo en el 2011 y 2013, mientras que el segundo también por robo en el 2013.

La institución del orden informó, además, que en La Romana fue apresado Cirilo Rodríguez, quien fue sorprendido en flagrante delito al intentar vender el vehículo marca Honda modelo CR-V

EX, 4wd, azul, placa G547268, cuyo carro había alquilado de una Rent-car.

Los detenidos y lo ocupado están en control del Ministerio Público de sus respectivas demarcaciones para los fines legales correspondientes.

---

# Policía apresa hombre intentó depositar cheque falso por 490,000 pesos

Un hombre de nacionalidad haitiana fue apresado por agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigación de Falsificaciones, cuando intentó depositar un cheque valorado en 490,000 pesos, presumiblemente falso, en una entidad bancaria ubicada en la avenida John F. Kennedy, sector Arroyo Hondo, del Distrito Nacional.

Se trata de Thelesmond Lickenson, de 32 años, a quien se le ocupó el cheque con la numeración 000084, con membrete de una compañía de seguridad.

Lickenson, al ser entrevistado, dijo que el cheque en mención, el cual estaba a nombre de una mujer, supuestamente se lo había entregado un hombre, cuya identidad no pudo establecer, quien le pidió que le depositara el cheque en lo que resolvía algunas diligencias y que más tarde le confirmara si pudo realizar el depósito.

Se recuerda que la pasada semana fue apresado Gabriel Alexander Vásquez Mesa, de 39 años, a quien se le ocupó el cheque con la numeración 000083, con membrete de la misma

compañía de seguridad, a nombre de la misma mujer, con el mismo monto monetario.

La institución del orden precisó que el detenido y lo ocupado están bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

---

# 26 agentes policiales inician diplomado Gestión Operativa de la Función Policial

Con la participación de 26 oficiales superiores, entre los rangos coronel y teniente coronel, la Escuela de Altos Estudios Policiales (ESAEP), adscrita al Instituto Policial de Educación (IPE), inició el diplomado Gestión Operativa de la Función Policial, semestre Julio-Diciembre 2022.

Las capacitaciones de la ESAEP ofrecen niveles académicos adecuados para el desarrollo de un perfil enmarcado en competencias de Gestión y Competencias Prospectivas.

Este doble perfil define a un funcionario policial comprometido a impulsar cambios de naturaleza social, científica, tecnológica y humanística, capaz de dinamizar planes dentro de la Institución, porque egresa motivado para actuar en los procesos de la organización con sentido de pertenencia y con altos estándares de desarrollo académico.

Los oficiales fueron recibidos por el coronel Cecilio Delgado Agramonte, vicerrector Académico (IPE), en representación del coronel Juan Félix Romero Rosario, rector, acompañado del coronel Luis Alberto Figuereo Agramonte, director de la

Escuela de Altos Estudios; coronel doctor Fredy Ortiz Avaló, teniente coronel Nandy Reyes Santos, de la Oficina de Asuntos Internacionales, y el sargento Francisco Berroa, encargado de las Plataformas virtuales.

El coronel Delgado A. les dio la bienvenida a los oficiales, exhortándoles aprovechar el máximo los conocimientos de los diferentes facilitadores que estarán compartiendo a lo largo de la jornada educativa.

Mientras que el coronel Figuereo A. les compartió el programa académico y los reglamentos que deberán seguir durante el semestre en el proceso propedéutico realizado previo a la inducción a la plataforma virtual.

La institución del orden reitera su compromiso de preparar y capacitar constantemente a su personal para servir al más alto nivel a toda la sociedad.